



Términos de referencia

Consultoría para la creación de Marca/ Branding para mujeres emprendedoras de Rabinal.

**Proyecto “Construyendo caminos, eliminando barreras: Prevención y atención de la violencia contra las mujeres de Baja Verapaz a través del refuerzo del CAIMUS Rabinal, las capacidades comunitarias e institucionales y la mejora de su autonomía económica”
(Código: 0C399/2024)**

Organización ejecutora: Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres- GGM.

Cooperante: Asociación Solidaria Andaluza de Desarrollo -ASAD.

Donante: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AACID.

1. Antecedentes

La Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres -GGM- y la Asociación Solidaria Andaluza de Desarrollo -ASAD- implementan el Proyecto *“Construyendo caminos, eliminando barreras: Prevención y atención de la violencia contra las mujeres de Baja Verapaz a través del refuerzo del CAIMUS Rabinal, las capacidades comunitarias e institucionales y la mejora de su autonomía económica”*.

Este proyecto está financiado por la Junta de Andalucía a través de su Agencia de cooperación internacional para el Desarrollo -AACID- en su convocatoria de proyectos 2024 y es ejecutado por la Asociación Andaluza de Desarrollo -ASAD- junto con el Grupo Guatemalteco de Mujeres -GGM- como socia local.



2. Resumen del Proyecto

El proyecto se articula en torno a los siguientes objetivos:

- **Objetivo General:** Contribuir al logro de vidas libres de violencias de las mujeres adultas y jóvenes indígenas y mestizas (ODS 5), en el departamento de Baja Verapaz, Guatemala.
- **Objetivo Específico:** Fortalecer los procesos de prevención y atención de la violencia contra las mujeres mediante el refuerzo del GGM CAIMUS Móvil Rabinal, las capacidades comunitarias e institucionales y la mejora de su autonomía económica

La presente consultoría se enmarca en el Resultado No. 3 Mejoradas las condiciones y las capacidades educativas de las mujeres sobrevivientes o en situación de violencia o riesgo para el acceso a ingreso por cuenta propia o ajena en los municipios de intervención del proyecto, a través del cual, se busca que las mujeres con iniciativas económicas propias incrementan en un 40% sus ingresos y ejercen el control de sus recursos tras el apoyo y el asesoramiento empresarial.

3. Funciones y responsabilidades

La persona o equipo consultor/a tendrá la responsabilidad de **diseñar y crear la identidad de marca para 27 emprendimientos liderados por mujeres**, contribuyendo a fortalecer su posicionamiento comercial y visibilidad en el mercado local y regional.

Para cada emprendimiento se deberá:

1. **Desarrollo de identidad de marca:**
 - Construcción del **nombre comercial** en coherencia con la misión, visión, valores, objetivos, identidad cultural y naturaleza del producto/servicio.



- Creación de un **eslogan distintivo**, breve y memorable, que resuma la propuesta de valor del emprendimiento.
- Diseño de un **logotipo original**, adaptable a distintos formatos digitales e impresos, con versión a color y en escala de grises.

2. Diseño de materiales promocionales complementarios:

- Elaboración de **dos materiales gráficos adicionales** para cada emprendimiento, seleccionados según sus necesidades específicas (ejemplo: banner, tarjetas de visita, manta, etiquetas, stickers, bolsas reutilizables, presentaciones digitales o publicaciones para redes sociales).
- Cada material deberá ser coherente con la identidad de marca y pensado para su uso práctico en procesos de venta, ferias locales o difusión comunitaria.

3. Adaptación cultural y pertinencia local:

- El proceso creativo deberá reflejar la **identidad cultural, los valores comunitarios y el contexto socioproductivo de Rabinal**, asegurando que cada diseño sea representativo y apropiado.
- Se priorizará la utilización de **elementos visuales, tipografías y colores** que fortalezcan la conexión con la comunidad y el público objetivo.

4. Entrega y usabilidad:

- Todos los diseños deberán entregarse con sus elementos gráficos por separado y en formatos editables y listos para impresión y uso digital



(AI, PDF, PNG, JPG).

- El/la consultor/a deberá acompañar la entrega con **manual de uso básico de la marca para** cada emprendimiento, asegurando que las mujeres emprendedoras comprendan cómo aplicar su identidad visual en diferentes contextos.

4. Área geográfica

Municipio de Rabinal del departamento de Baja Verapaz.

5. Perfil requerido

El/la consultor/a o equipo deberá reunir las siguientes características:

Formación académica

- Titulación universitaria en Diseño Gráfico, Comunicación Visual, Marketing, Publicidad o áreas afines.
- Se valorará formación complementaria en branding, comunicación intercultural o economía creativa.

Experiencia profesional

- Mínimo 3 años de experiencia comprobable en diseño gráfico y desarrollo de identidad de marca.
- Experiencia específica en creación de logotipos, eslóganes e identidad visual para emprendimientos preferiblemente de mujeres indígenas, MIPYMES o proyectos sociales.
- Antecedentes en el trabajo con organizaciones comunitarias, mujeres emprendedoras o colectivos locales, preferiblemente en Guatemala o Centroamérica.
- Experiencia demostrable en el diseño de materiales promocionales impresos y digitales (banners, tarjetas, stickers, empaques, publicaciones para redes sociales).



Competencias técnicas

- Dominio de programas profesionales de diseño (Adobe Illustrator, Photoshop, InDesign, u otros equivalentes).
- Conocimiento de técnicas de comunicación visual inclusiva y sensible al género.
- Capacidad de integrar elementos culturales locales y de pertinencia territorial en las propuestas gráficas.
- Experiencia en generación de manuales o guías de uso de marca para no especialistas.

Competencias personales y metodológicas

- Creatividad, innovación y capacidad de traducir ideas en identidades gráficas memorables.
- Habilidades de comunicación y trabajo participativo, con disposición para recopilar información directamente de las mujeres emprendedoras.
- Capacidad de trabajo en plazos ajustados y entrega de productos de calidad.
- Compromiso con los enfoques desde el feminismo, interculturalidad y desarrollo sostenible.
- Capacidad de negociación y diálogo con actoras diversas.

Idiomas

- Dominio del español oral y escrito.
- Se valorará comprensión del idioma achí o experiencia en contextos indígenas de Guatemala.

Otros requisitos

- Disponibilidad para movilizarse a Rabinal, Baja Verapaz, durante el proceso de diseño y validación.



- Presentación de un portafolio de trabajos previos relacionados con branding, identidad corporativa y materiales promocionales, este es un requisito a incluir en su propuesta de consultoría, se puede incluir link de trabajos anteriores.

6. Condiciones laborales

- ✓ Contrato de 2 meses en función del desempeño y de la duración de la intervención.
- ✓ Presupuesto máximo 20.000GTQ.

7. Productos esperados

Plan de trabajo inicial

- Documento que detalle la metodología participativa de diseño, cronograma de actividades, mecanismos de validación con las mujeres emprendedoras y entregables previstos.
- Entrega en versión digital (Word/PDF).

Diagnóstico breve de identidad de los emprendimientos

- Sistematización de la información recopilada con las emprendedoras (misión, visión, valores, objetivos y características de productos/servicios, público objetivo). Esta información será generada por otra consultora que está acompañando a las mujeres emprendedoras pero que será de utilidad para desarrollar el branding
- Documento base para orientar las propuestas de marca.

Identidad de marca para 27 emprendimientos

- Para cada emprendimiento:
 - Nombre comercial.
 - Eslogan.
 - Logotipo en versiones a color y en escala de grises.



- Archivos en formatos editables (AI, PSD, u otros) y formatos listos para impresión/difusión (PNG, JPG, PDF) que deberán ser entregados por separado.

Diseño de materiales promocionales complementarios

- Para cada emprendimiento, 2 materiales gráficos adicionales (ej. banner, tarjetas de visita, manta, stickers, etiquetas, empaques, publicaciones digitales, etc.).
- Archivos entregados en versión editable y lista para impresión.

Manual de uso de marca

- Manual sencillo y práctico para cada emprendimiento (máximo cinco páginas), que contenga:
 - Uso correcto e incorrecto del logotipo.
 - Paleta de colores y tipografías.
 - Recomendaciones básicas de aplicación en impresos y medios digitales.
- Entrega en formato PDF y editable.

Informe final de consultoría

- Documento que resuma el proceso, con recomendaciones para la sostenibilidad del uso de la marca y sugerencias de proyección comercial.
- Entrega en formato digital (Word/PDF).

8. Criterios de evaluación

Las propuestas recibidas serán evaluadas conforme a los siguientes criterios y ponderaciones:

Calidad técnica de la propuesta metodológica

- Claridad, pertinencia y coherencia del plan de trabajo.



- Inclusión de enfoques de género, feminismo y pertinencia sociocultural.
- Metodología participativa para integrar las visiones de las mujeres emprendedoras en el diseño de marca.

Experiencia y perfil del/la consultor/a o equipo

- Experiencia demostrada en diseño gráfico, branding e identidad visual.
- Antecedentes en el trabajo con emprendimientos de mujeres, proyectos sociales o colectivos comunitarios.
- Experiencia previa en Baja Verapaz o contextos similares, especialmente con mujeres e iniciativas locales.
- Calidad y relevancia del portafolio presentado.

Creatividad e innovación en los diseños propuestos

- Capacidad para generar identidades visuales atractivas, diferenciadas con pertinencia sociocultural.
- Originalidad en la propuesta de logotipos, eslóganes y materiales adicionales.
- Uso de soluciones gráficas adaptables a formatos digitales e impresos.

Aspectos económicos y administrativos

- Claridad y justificación de la propuesta económica.
- Relación costo-calidad de los productos planteados.
- Cumplimiento de requisitos administrativos establecidos en la convocatoria.

9. Tratamiento de la información

La persona contratada se compromete a tratar la información con confidencialidad y con la finalidad exclusiva de la realización del servicio. Tras el término de la prestación de los servicios, devolverá todos los soportes donde se halle toda la información recabada a La Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres -GGM- y a la Asociación



Solidaria Andaluza de Desarrollo -ASAD-; esta información no podrá ser objeto de ningún tratamiento distinto a los previstos contractualmente.

La persona contratada se compromete a no realizar ninguna cesión de datos, salvo que tal cesión fuese imprescindible para la correcta implementación del servicio (en cuyo caso sería autorizada específicamente por las organizaciones ejecutoras del proyecto). Todos los productos serán propiedad de las organizaciones ejecutoras del proyecto que podrán reservarse el derecho de editarlos y/o publicarlos.

10. Presentación de propuestas y candidaturas

Las propuestas y las candidaturas deben ser enviadas a más tardar el **10 de octubre de 2025 a las 16:00 horas a los correos electrónicos siguientes: recursoshumanos@ggm.org.gt; guatemala@asad.es**; con el siguiente asunto: **“Consultoría creación de marcas emprendedoras Rabinal” (0C399/2024)**.

La documentación que se deberá incluir es la siguiente:

- Carta de interés
- Plan de trabajo que incluya metodología propuesta para el desarrollo de las marcas, incluyendo el enfoque participativo con las mujeres emprendedoras, cronograma de trabajo y entregables.
- Currículum vitae del/la consultor/a o del equipo consultor (máximo 3 hojas)
- Portafolio de trabajos relevantes (logotipos, identidades de marca, materiales promocionales) pueden incluir link o páginas web.
- Propuesta económica con presupuesto detallado, en quetzales, con desglose de honorarios y otros costos si aplican.
- Copia de NIT o documento de identificación tributaria.
- ✓ Las candidaturas seleccionadas serán contactadas para la realización de entrevista.

- ✓ Fecha límite recepción de candidaturas: **10 de octubre de 2025 hasta las 16.00 horas** (no serán aceptadas candidaturas incompletas o recibidas fuera de la fecha límite)